



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
VILLAVICENCIO META**

PROCESO No. 500013110002-2020-00232-00

EJECUTIVO

DEMANDANTE. ZULY QUIMBAYO RONDON

DEMANDADO. DANIEL LEONARDO QUIMBAYO

Villavicencio, tres (3) de febrero de dos mil veintidós. En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha 13 de enero de 2022, se efectúa la liquidación de costas, así:

| | |
|-----------------------------|---------------|
| AGENCIAS EN DERECHO..... | \$ 220.000.00 |
| GASTOS DE NOTIFICACION..... | \$ 25.000.00 |
| TOTAL COSTAS PROCESO..... | \$ 245.000.00 |

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$245.000.00) PESOS MONEDA CORRIENTE.

LUZ MILI LEAL ROA

Secretaria

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO. Villavicencio, tres (3) de febrero de dos mil veintidós (2022). En la fecha, siendo las 7:30 a.m., fijo en lista por un día, la anterior liquidación de costas. A partir del cuatro (4) de febrero del corriente año, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con lo previsto en el art. 110 y 446 del C.G. P., vence el traslado el 8 de febrero de 2022 a las 5:00 p.m.

LUZ MILI LEAL ROA

Secretaria

